

	CARACTERIZACIÓN	Código	OD-BU-005
		Versión	7
		Fecha	22/06/2021

LÍDER DEL PROCESO	TIPO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO
Director Bienestar Universitario	Misional	Bienestar Universitario (BU)
OBJETIVO	ALCANCE	
Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad institucional propiciando espacios de interacción que generen la búsqueda del bienestar, y así mismo proporcionar orientación y generar acciones que favorezcan la inclusión y la permanencia.	El proceso de Bienestar Universitario inicia con la elaboración del programa de bienestar identificando las necesidades hasta el cumplimiento a satisfacción.	

REQUISITOS APLICABLES	
NORMA	REQUISITO
NTC ISO 9001:2015	4.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS. 4.4.1Ibídem 4.4.2Ibídem 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES 6.3 PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS 7.1.3 Infraestructura 8. OPERACIÓN 8.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL 8.2 REQUISITOS PARA LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS 8.2.1 Comunicación con el cliente 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio 8.5.2 Identificación y trazabilidad 8.5.3 Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos 8.5.4 Preservación 10 MEJORA 10.1Generalidades 10.2 NO CONFORME Y ACCIÓN CORRECTIVA 10.3 MEJORA CONTINUA
NTC ISO 45001:2015	7. APOYO 7.3 Toma de Conciencia 10. MEJORA 10.1 Generalidades 10.2 NO Conformidad y Acción Correctiva 10.3 Mejora Continua

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director de Bienestar	Profesional SIG	Director de planeación

	CARACTERIZACIÓN	Código	OD-BU-005
		Versión	7
		Fecha	22/06/2021

PROVEEDOR	ENTRADA		ACTIVIDADES	SALIDA	USUARIOS
Planeación Institucional	Plan de desarrollo	P L A N E A R	Definir plan de acción	Plan de acción	Planeación Institucional
Partes interesadas	Planes institucionales- Políticas institucionales		Diseñar cronograma de bienestar.	Cronograma de actividades de bienestar	Bienestar Universitario
	Proyecto Educativo Institucional				
	Necesidades de la comunidad institucional				
	Calendario académico				
Asociaciones a nivel local, regional y nacional	Invitación de participación en los diferentes eventos	Programar la participación de las diferentes disciplinas y modalidades a escala local, regional y nacional	Solicitud de disponibilidad presupuestal	Gestión Financiera	
Bienestar Universitario	Necesidades y expectativas de las partes interesadas y análisis del contexto	Identificar riesgos y oportunidades del proceso	Mapa de procesos	Bienestar Universitario	
Partes interesadas	Información de los usuarios.	H A C E R	Realizar la inscripción de la comunidad educativa a las diferentes actividades de cultura, deportes y recreación.	Listado de inscritos	Partes interesadas
Bienestar Universitario	Programación actividades		Desarrollar actividades y programas planeados	Eventos deportivos, culturales, salud, permanencia, recreación, promoción socioeconómica y desarrollo humano.	Partes interesadas
Docencia	Estudiantes con bajo rendimiento académico		Desarrollar estrategias de acompañamiento y seguimiento a la permanencia.	Acciones para el mejoramiento del rendimiento y favorecimiento a la permanencia	Partes interesadas

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director de Bienestar	Profesional SIG	Director de planeación

 <small>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</small>	CARACTERIZACIÓN	Código	OD-BU-005
		Versión	7
		Fecha	22/06/2021


Partes interesadas	Resultado de ejecución de los programas	V E R I F I C A R	Verificar cumplimiento de los programas establecidos	Informes- indicadores		
Todos los procesos	Informe de avance de cada uno de los procesos - Evidencias		Verificar riesgos y oportunidades del proceso	Evidencia de acciones establecidas para abordar los riesgos.		Partes interesadas
Bienestar Universitario	Evidencias del proceso		Evaluar el desempeño del proceso	Medición de indicadores		Bienestar Universitario
Partes interesadas	Mecanismos para el seguimiento y toma de medición del proceso, Revisión del proceso, informe de indicadores, revisión por la dirección, informes de auditorías, PQRS	A C T U A R	Tomar acciones de mejora	Correctivos- acciones correctivas- acciones preventivas	Partes interesadas	

INDICADORES		
NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META
Apoyo para fomento de la permanencia	Anual	70%
Ejecución de actividades planeadas	Semestral	80%
Tasa de estudiantes en riesgos atendidos	Semestral	70%

GESTIÓN DEL RIESGO	
Riesgos del proceso	Riesgos de corrupción
<ul style="list-style-type: none"> Ver matriz de riesgos del proceso 	<ul style="list-style-type: none"> Ver matriz de riesgos de corrupción

Recursos	Documentos Internos	Documentos Externos
<p>Infraestructura: Oficinas dotadas de HW y SW, Equipos de Oficina Internet.</p> <p>Humanos: Coordinador bienestar, Personal de Apoyo.</p> <p>Ambiente de Trabajo: Fuera de ruido, Temperatura ambiente, Iluminación adecuada.</p>	PR-BU-001 Inducción y reinducción PR-BU-002 Servicio asistencial PR-BU-003 Participación y representatividad institucional PR-BU-005 Asignación de incentivo o apoyo para el pago parcial o total de matrícula PR-BU-006 Identificación de estudiantes en riesgo para la permanencia PR-BU-007 Inscripción de actividades culturales y deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Ley 30 de 1992; Educación Resolución 2003 de 2014; Condiciones para los prestadores de servicios de salud. Lineamientos del MEN y CNA Ver Nomograma Externo

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director de Bienestar	Profesional SIG	Director de planeación

	CARACTERIZACIÓN	Código	OD-BU-005
		Versión	7
		Fecha	22/06/2021


	PR-BU-008 Identificación de factores de riesgos en estudiantes de nuevo ingreso PR-BU-009 Seguimiento al desarrollo de ayudantías	
--	--	--

POLÍTICAS

1. La interdisciplinariedad, el trabajo en equipo y el espíritu solidario son básicos para el proceder institucional.
2. La administración de los recursos institucionales debe hacerse con criterios de transparencia, racionalidad, justicia, productividad, auto sostenibilidad y generación de valor a la economía.
3. La formulación y desarrollo de proyectos educativos en respuesta a las necesidades del entorno.
4. El mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad educativa de la institución.
5. El mejoramiento de la calidad y pertinencia de los programas académicos.
6. El Bienestar Institucional entendido en los ámbitos de la formación integral, la construcción de comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, egresados, docentes, directivos y administrativos.
7. Mejoramiento del clima organizacional mediante la creación de condiciones adecuadas para la participación, el crecimiento personal y académico, la sana convivencia y el servicio social, para desarrollar el sentido de pertenencia e identidad institucional.
8. Compromiso con la formación integral a través de la creación y mantenimiento de espacios académicos y culturales.
9. Participación activa en la construcción de comunidad, consolidando la relación del bienestar institucional con la academia.
10. Garantizar las condiciones académicas y formativas que favorezcan la permanencia y graduación de los estudiantes en la institución.

INFORMACIÓN PRIMARIA			INFORMACIÓN ECUNDARIA		
Parte Interesada Que Informa	Que Informa	Como Se Informa	Parte Interesada A Quien Se Informa	Que Se Informa	Como Se Informa
Comunidad en general	Solicitudes de la comunidad Normatividad	Página web institucional, correo virtual, comunicados, carteleras	Comunidad Umayor	Proyectos sociales, proyección comunitaria, proyectos económicos, informes generales de actividad.	Correo electrónico, oficios, página web
Sector productivo					
Estado					

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director de Bienestar	Profesional SIG	Director de planeación

	CARACTERIZACIÓN	Código	OD-BU-005
		Versión	7
		Fecha	22/06/2021

CONTROL DE CAMBIOS	
FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01/09/2009	Creación del documento
9/02/2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se identificaron los objetivos de calidad alineados al proceso 2. Se cambió el objetivo del proceso el cual queda de la siguiente manera: “Fortalecer el desarrollo Integral de la comunidad Institucional propiciando espacios de interacción que generen la búsqueda del bien-estar, y así mismo proporcionar orientación y generar acciones que favorezcan la inclusión y la permanencia” 3. Se agregó la actividad del diseño del plan de acción.
08/08/2018	Se agregan requisitos aplicables al proceso
05/03/2019	Modificación del documento-cambio de codificación
16/09/2019	Se agregan riesgos y documentos externos
20/08/2020	Se agrega objetivo ambiental
28/09/2020	Se elimina sección de objetivos asociados
22/06/2021	Se modifica el logo y la denominación de los cargos conforme al cambio de cambio de carácter institucional
25/07/2023	Se agregan requisitos aplicables al Sistema de Gestión Ambiental

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Director de Bienestar	Profesional SIG	Director de planeación